Consorcio ECO+A

NIT. 901902709-2

Certificación

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

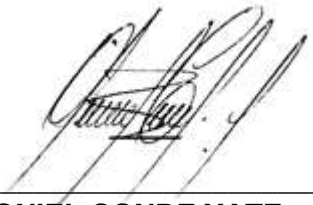
MIGUEL EDUARDO ANGULO ESCRUCERIA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.553.815, en mi condición de Representante Legal de **INVERSIONES ANTRI S.A.S**., identificada con el NIT. 830.001.951-5, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, (artículo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de expedición del presente documento. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002.

OTONIEL CONDE YATE, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.374.775, y con tarjeta profesional 14399-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de **INVERSIONES ANTRI S.A.S**., identificada con el NIT 830.001.951-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar los estados financieros de la compañía, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (artículo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de expedición del presente documento. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el
artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de abril de 2026.



MIGUEL EDUARDO ANGULO
Representante Legal I
INVERSIONES ANTRI S.A.S.

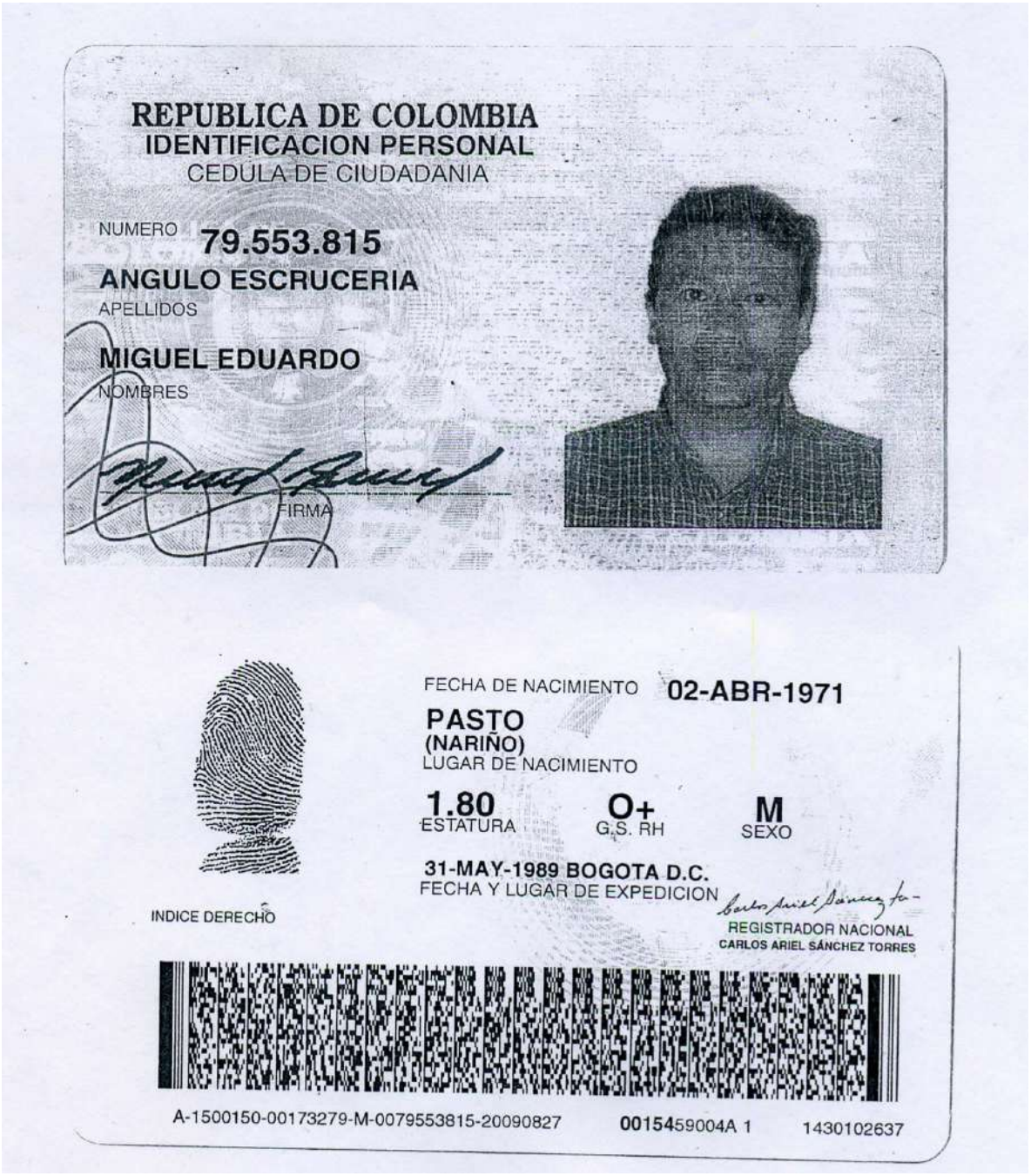


OTONIEL CONDE YATE
Revisor Fiscal I **INVERSIONES ANTRI S.A.S.**
MP. 14399-T

Consorcio ECO+A

NIT. 901902709-2

Certificación



Consorcio ECO+A

NIT. 901902709-2

Certificación





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E34C44C473963016

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OTONIEL CONDE YATE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19374775 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 14399-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado